

# La contribución de la Celac a la Agenda 2030

## *CELAC's Contribution to the 2030 Agenda*

Roberta Lajous

Coordinadora Ejecutiva de la PPT de México en la Celac  
*rlajous@sre.gob.mx*

Lourdes Sosa

Directora en la Coordinación Ejecutiva de la PPT de México en la Celac  
*lsosam@sre.gob.mx*



### **Resumen:**

En enero de 2020 México asumió la Presidencia Pro Témpace de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. En este artículo se analizan los retos al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe ante la irrupción de la pandemia por la covid-19 y sus consecuencias económicas y sociales, y cómo la Celac está contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con ello se muestran las virtudes de la concertación regional para responder a una situación extraordinaria que contribuirá a fortalecer a la Celac.



### **Abstract:**

In January 2020, Mexico assumed the Pro Tempore Presidency of the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC). In this essay, we analyze the challenges the outbreak of the COVID-19 pandemic poses to sustainable development in Latin America and the Caribbean, its social and economic consequences and how CELAC is contributing to the achievement of the Sustainable Development Goals. Our findings reveal the benefits of regional cooperation in response to such an extraordinary situation, which can only help strengthen CELAC.



### **Palabras clave:**

Presidencia Pro Témpace, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Objetivos de Desarrollo Sostenible, covid-19, concertación regional.



### **Key Words:**

Pro Tempore Presidency, Community of Latin American and Caribbean States, Sustainable Development Goals, COVID-19, regional cooperation.

# La contribución de la Celac a la Agenda 2030

*Roberta Lajous  
y Lourdes Sosa*

## Introducción

Dos constantes dominan la política exterior de México: la vocación por la integración regional y la promoción del multilateralismo. Ambos propósitos cristalizan en la Presidencia Pro Témpore (PPT) de México de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). A una década de la creación de la Celac en territorio mexicano, durante la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe de Playa del Carmen en 2010, en enero de 2020 México asumió el liderazgo de la Comunidad en una coyuntura mundial de cuestionamiento del multilateralismo y de fragmentación regional que impone serios retos a la labor del mecanismo.

La Celac tiene un mandato explícito para impulsar el desarrollo sostenible. Su Declaración constitutiva dispone: “continuar unificando esfuerzos y capacidades para impulsar el desarrollo sostenible” y “profundizar la cooperación y la implementación de políticas sociales para la reducción de las desigualdades sociales internas a fin de consolidar naciones capaces de cumplir y superar los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.<sup>1</sup> Coherente con ello, desde 2017 la Celac apoya tanto al Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible creado por la Comisión

---

<sup>1</sup> Declaración de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 3 de diciembre de 2011, párrafos 25 y 26.

Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) en 2016 —el mecanismo regional de seguimiento y examen de los avances de la Agenda 2030— como la efectiva implementación de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba).<sup>2</sup>

En septiembre de 2019, los jefes de Estado y de Gobierno del mundo se reunieron en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Social para evaluar su grado de cumplimiento y lanzaron el “Decenio para acelerar la acción”, que ante la irrupción mundial de la triple crisis —sanitaria, económica y social— generada por la covid-19 se vuelve más pertinente. La pandemia aleja a América Latina y el Caribe del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero al mismo tiempo los vuelve más urgentes. La acción colectiva multilateral de la Celac puede contribuir a la acción acelerada en este decenio, a fin de llegar en 2030 a su vigésimo aniversario con una América Latina más próspera, justa, sostenible y democrática.

Este artículo analiza cómo está contribuyendo la Celac a implementar la Agenda 2030 y los ODS mediante acciones concretas en un escenario que ha sufrido el cambio socioeconómico más profundo de los últimos tiempos.

## Presidencia Pro Tempore de México en la Celac 2020

En 2019, México decidió asumir la PPT de la Celac consciente de los límites que la crisis del multilateralismo a nivel mundial y las dificultades del regionalismo latinoamericano le imponen, pero con la convicción de que la Celac es indispensable como mecanismo de concertación, cooperación y proyección de América Latina y el Caribe hacia el mundo. La PPT de México se propuso fortalecer la Comunidad con respuestas oportunas a problemas concretos. El Plan de Trabajo consensuado

---

<sup>2</sup> Véase Celac, “Desarrollo sostenible”, párrafos 3 y 3bis en “Plan de Acción de la Celac 2017”, y V Cumbre de la Celac, “Declaración Especial 16: Implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)”, Punta Cana, República Dominicana, 25 de enero de 2017.

por todos los miembros desde finales de 2019 y aprobado el 8 de enero de 2020 contempla las siguientes áreas cuyos avances se tratarán en el apartado que expone la contribución de la Celac a la Agenda 2030:

1. Cooperación aeroespacial y aeronáutica.
2. Gestión integral de riesgos por desastres.
3. Ciencia y tecnología para las sociedades y Primer encuentro Celac de innovación.
4. Encuentros Celac de rectores.
5. Compras consolidadas en común.
6. Monitoreo sobre la resistencia a los antimicrobianos.
7. Metodología Celac contra la corrupción.
8. Encuentro ministerial China-Celac.
9. Agenda de la 75 Asamblea General de las Naciones Unidas.
10. Órgano de gobernabilidad.
11. Premios Celac contra la desigualdad y la pobreza.
12. Concertación política regional e intervenciones conjuntas en foros multilaterales.
13. Gestión sustentable de los recursos oceánicos.
14. Acción turística común.

Como se observa, aún sin saber que un nuevo virus iba a cambiar todos los parámetros de referencia, la PPT de México tuvo la visión de integrar salud, ciencia, tecnología, innovación y sustentabilidad, como parte de su plan.

Además de estos puntos, de manera transversal, la PPT está promoviendo mayor dinamismo en su relación con socios extrarregionales. La más institucionalizada es con la Unión Europea (UE), que data de la I Cumbre América Latina y el Caribe-UE en Río de Janeiro, en junio de 1999, y que se ha reunido a ese nivel ya como Celac-UE en Chile en 2013 y en Bruselas en 2015.<sup>3</sup> En

<sup>3</sup> Sobre esta relación birregional, véase José Antonio Sanahuja y Érika Ruíz Sandoval, *La Unión Europea y la Agenda 2030 en América Latina: políticas de cooperación en una región de "desarrollo en transición"*, Madrid, Fundación Carolina (Documentos de Trabajo, 8/2019), junio de 2019, en [https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/DT\\_FC\\_08.pdf](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/DT_FC_08.pdf) (fecha de consulta: 10 de septiembre de 2020).

relación con la Agenda 2030, la Celac y la UE tienen un compromiso que será más relevante ahora para salir de la crisis provocada por la covid-19. En la declaración de la Segunda Reunión Ministerial UE-Celac, Bruselas, 16-17 de julio de 2018, la UE y la Celac se comprometieron a usar todos los instrumentos de cooperación disponibles para cumplir los ODS. De manera particular trataron el problema de la clasificación de los países de renta media y recordaron que la Agenda de Acción de Addis Abeba hace un llamado a las instituciones financieras para que tomen en cuenta todas las dimensiones del desarrollo y la pobreza, y no sólo criterios como el ingreso per cápita que no refleja las capacidades y limitaciones de los países para lograr el desarrollo. En este sentido, acogieron con satisfacción que la UE hubiera puesto en marcha el Mecanismo Regional para el Desarrollo en Transición América Latina y el Caribe.<sup>4</sup> Este Mecanismo fue establecido por la Cepal y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en mayo de 2018,<sup>5</sup> y se vuelve especialmente pertinente en 2020 cuando la clasificación como países de renta media será uno de los obstáculos para la mayoría de los países de la región cuando intenten conseguir financiamiento internacional, de acuerdo con sus capacidades de pago.

Para cooperar en la respuesta a las múltiples dimensiones de la crisis, la Celac y la UE cuentan con el Plan de Acción aprobado en 2015, que incluye temas como ciencia, investigación, innovación y tecnología; desarrollo sostenible; cohesión social; género; educación y empleo, y espíritu empresarial

<sup>4</sup> Segunda Reunión Ministerial UE-Celac, “Construyendo puentes y reforzando nuestra asociación para afrontar los desafíos globales”, 17 de julio de 2018, núms. 24-29.

<sup>5</sup> “El concepto de *desarrollo en transición* reviste especial importancia en América Latina y el Caribe, donde la mayoría de los países están alcanzando mayores niveles de ingresos, pero siguen afrontando desafíos estructurales” (*v. gr.*: desigualdades, brechas de desarrollo regional, escasa capacidad de innovación y bajos niveles de diversificación productiva y de exportaciones). El 7 de mayo de 2018, la UE, la Cepal y la OCDE firmaron un acuerdo para facilitar el desarrollo de los países en transición apoyando que mejoren sus capacidades para cumplir la Agenda 2030, sin que pierdan acceso a la ayuda oficial al desarrollo y el crédito internacional. El día de la firma, la UE anunció la aportación inicial de 9.5 millones de euros que, con los recursos de la Cepal y del Centro de Desarrollo de la OCDE, se ampliaría a 16 millones de euros. Cepal, “Unión Europea OCDE y Cepal suscriben acuerdo para la facilitación del desarrollo de los países en transición”, comunicado de prensa, 7 de mayo de 2018, en <https://www.cepal.org/es/comunicados/union-europea-ocde-cepal-suscriben-acuerdo-la-facilitacion-desarrollo-paises-transicion> (fecha de consulta: 10 de septiembre de 2020).

e inversión. Lo relativo a ciencia, tecnología e innovación será tratado en la VIII Reunión de Alto Nivel de la Iniciativa Conjunta para la Investigación e Innovación (JIRI) Celac-UE, el 30 de octubre de 2020.

China es el segundo socio comercial de un número significativo de países de la región y ha cooperado para la respuesta a la covid-19 desde el inicio de la crisis. Ejemplo de ello fue la videoconferencia especial ministerial de China y América y el Caribe del 22 de julio de 2020, en la que el canciller chino anunció que la vacuna que desarrolla su país será un bien público de acceso universal y que su gobierno destinará un préstamo de mil millones de dólares para que la región pueda acceder a ella.<sup>6</sup> Para afrontar el desafío a la seguridad alimentaria, manifestó la disposición a gestionar, ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), transferencias urgentes del Fondo Fiduciario de Cooperación Sur-Sur FAO-China.<sup>7</sup>

## Cumplir los ODS: los nuevos retos de la covid-19 y las acciones de la Celac

A finales de 2019, China identificó en su provincia de Wuhan un brote de neumonía, causada por un virus nuevo que en enero fue clasificado como SARS-CoV-2. La Organización Mundial de Salud (OMS) declaró “emergencia de salud pública de importancia internacional”<sup>8</sup> el 30 de enero y “pandemia” el 11 de marzo.

<sup>6</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), “Videoconferencia especial entre cancilleres de China y de América Latina y el Caribe para la atención de la pandemia por covid-19”, comunicado núm. 209, 22 de junio de 2020, en <https://www.gob.mx/sre/prensa/videoconferencia-especial-entre-cancilleres-de-china-y-de-america-latina-y-el-caribe-para-atencion-de-la-pandemia-por-covid-19> (fecha de consulta: 10 de septiembre de 2020).

<sup>7</sup> Wang Yi, “Enfrentar juntos los desafíos de la pandemia y promover la construcción de la comunidad de futuro compartido de China y América Latina y el Caribe”, discurso, videoconferencia especial entre cancilleres de China y de América Latina y el Caribe para la atención de la pandemia por covid-19, 22 de julio de 2020, disponible en <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/zyjtb/t1800354.shtml> (fecha de consulta: 11 de septiembre de 2020).

<sup>8</sup> De acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005), la *emergencia de salud pública de importancia internacional* (ESPII) es un evento extraordinario que constituye un riesgo para la

Para controlar la propagación en el mundo se adoptaron medidas que limitan el contacto entre las personas, lo que implica restricciones a la movilidad, al reducir tanto el consumo como la producción y los servicios, trastocando las cadenas de valor y suministro globales, lo que causa el cierre de empresas y menoscaba con ello los medios de sustento de la mitad de la fuerza de trabajo mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se contraerá 4.9% en 2020 y que la recuperación tomará varios años; también habla de “una crisis como ninguna otra” por su extensión planetaria y su profundidad.<sup>9</sup> Esta situación hace que el cumplimiento de los 17 ODS sea más difícil, pero a la vez más urgente.

Ante el cambio en la situación provocado por la pandemia, una acción acelerada coordinada por las instituciones multilaterales adquiere mayor relevancia. Como parte del Debate General de la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2020, la conmemoración del quinto aniversario de la adopción de los ODS será una ocasión muy oportuna para detonar acciones innovadoras y eficientes con miras a una recuperación económica y social, incluyente y sustentable.<sup>10</sup>

Por su parte, la Celac está también respondiendo a estos nuevos retos. Desde inicios de año, la PPT asumió que la forma de cumplir su mandato requiere flexibilidad y adaptación al cambio. En todo el mundo, los planes, los presupuestos y la cooperación se han reorientado e intensificado para entender el virus, adquirir insumos médicos, investigar tratamientos y vacunas, compartir experiencias sobre políticas de salud pública, analizar impactos socioeconómicos y mejorar el uso de tecnología digital.

---

salud pública de otros Estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, y podría exigir una respuesta internacional coordinada. Esta definición implica que la situación es: grave, súbita, inusual o inesperada; tiene implicaciones para la salud pública que van más allá de las fronteras del Estado afectado, y puede necesitar una acción internacional inmediata. Organización Mundial de la Salud (OMS), “¿Qué son el Reglamento Sanitario Internacional y los Comités de Emergencias?”, 20 de junio de 2016, en <https://www.who.int/features/qa/39/es/> (fecha de consulta: 10 de septiembre de 2020).

<sup>9</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), “Actualización de las perspectivas de la economía mundial”, junio de 2020, en <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/06/24/WEOUpdate-June2020> (fecha de consulta: 23 de septiembre de 2020).

<sup>10</sup> ECOSOC, “Acciones rápidas y vías transformativas: hacer realidad el decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible”, E/2020/59, 8 de mayo de 2020, párrafo 42.

En la Reunión Ministerial Virtual de la Celac para la Atención y el Seguimiento de la Pandemia por covid-19, del 26 de marzo de 2020, cancilleres, ministros de salud y otros representantes gubernamentales analizaron la situación sanitaria, económica y social de la región, y solicitaron a la Cepal y a la FAO evaluar la situación y hacer recomendaciones. Atendiendo la solicitud, la Cepal desarrolló el Observatorio Covid-19 en América Latina,<sup>11</sup> que recopila y difunde las políticas públicas que los países están adoptando para enfrentar la crisis, y ha publicado siete informes sobre los impactos económicos y sociales a nivel regional, nacional y sectorial para facilitar las decisiones de los miembros de la Celac.<sup>12</sup> Por su parte, la FAO apoya con estudios sobre el impacto en los sistemas alimentarios, de los que se hablará más adelante.

A seis meses de la llegada de la covid-19, la situación de desarrollo social en América Latina y el Caribe, y los esfuerzos que están desplegando la Celac y sus miembros para paliar sus efectos negativos y construir una realidad mejor a la previa, se describen a continuación.

### *ODS 8: crecimiento económico y trabajo decente*

Durante la primera década del siglo, el auge de precios de los productos básicos generó un crecimiento del PIB, especialmente en los países de América del Sur, que permitió avances importantes en la reducción de la pobreza y de la desigualdad. En la siguiente década, el PIB disminuyó de 6.2% en 2010 a 0.2% en 2019, antes de la pandemia. Es decir, antes de que llegara la covid-19, la región tenía un lustro con crecimiento insuficiente para cumplir con los ODS (véase Cuadro 1). Con el impacto de la pandemia, la Cepal estima que la región sufrirá una caída de -9.1%

<sup>11</sup> Disponible en la página web: <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

<sup>12</sup> Los títulos de los siete informes especiales son: *América Latina y el Caribe ante la pandemia del covid-19. Efectos económicos y sociales*, abril de 2020; *Dimensionar los efectos del covid-19 para pensar en la reactivación*, abril de 2020; *El desafío social en tiempos del covid-19*, mayo 2020; *Sectores y empresas frente al covid-19: emergencia y recuperación*, julio 2020; *Enfrentar los efectos cada vez mayores del covid-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*, julio de 2020; *Los efectos del COVID19 en el comercio internacional y la logística*, agosto de 2020, y *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del covid-19*, agosto de 2020.



del PIB en 2020, que implicará que el PIB per cápita retroceda a niveles de 2010 (véase Cuadro 2).

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
América Latina y el Caribe	6.2	4.5	2.8	2.9	1.2	-0.2	-1.0	1.1	0.9	0.2	-9.1
América Latina	6.3	4.5	2.8	2.9	1.2	-0.2	-1.0	1-1	0.9	-	-
El Caribe	1.5	0.8	0.7	0.7	0.4	1.2	-1.7	0.0	1.9	-	-

Fuente: Datos de 2010-2018: Cepal, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2019. El nuevo contexto financiero mundial: efectos y mecanismos de transmisión en la región*, Santiago, Cepal, 2019, p. 200. El dato de 2019 es de Cepal, *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*, Santiago, Cepal, abril de 2020, p. 8. El dato de 2020 es de Cepal, *Enfrentar los efectos cada vez mayores del covid-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*, Santiago, Cepal (Informe Especial Covid-19, 5), julio de 2020, p. 9.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
América Latina y el Caribe	4.9	3.3	1.6	1.7	0.1	-1.2	-2.1	0.1	-0.1	0-1%	-9.9
América Latina	5.0	3.3	1.6	1.7	0.1	-1.3	-2.1	0.1	-0.1	-	-
El Caribe	0.9	0.2	0.1	0.1	-0.2	0.6	-2.3	-0.5	1.4	-	-

Fuente: Cepal, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2019...*, p. 201.

El desempleo ya había venido creciendo los últimos años. Para 2020 la Cepal estima que cerrarán más de 2.7 millones de empresas formales (2.6 millones de microempresas y 104 000 pymes).<sup>13</sup> La tasa de desocupación podría llegar a 13.5% y el número de personas desempleadas pasará de 26.1 millones a 44.1 millones (véase cuadro 3).

<sup>13</sup> Cepal, “Impactos de la pandemia en los sectores productivos más afectados abarcarán a un tercio del empleo y un cuarto del PIB de la región”, comunicado de prensa, 2 de julio 2020, en <https://www.cepal.org/es/comunicados/impactos-la-pandemia-sectores-productivos-mas-afectados-abarcan-un-tercio-empleo-un> (fecha de consulta: 2 de julio 2020).

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ALC	6.4	7.4	6.6	6.4	6.4	6.3	6.1	6.6	7.8	8.1	7.9	8.1	13.5
Hombres	5.2	6.2	5.9	5.2	5.5	5.4	5.3	5.7	6.9	7.1	6.9	7.1	–
Mujeres	8.0	9.0	7.5	7.9	7.7	7.5	7.1	7.7	9.0	9.3	9.1	9.6	–

Fuente: Cepal/OIT, *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*, Santiago, Cepal (Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, 22), mayo de 2020, p. 57. El dato de 2020 es de Cepal, *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19...*, p. 10.

El impacto del desempleo es diferenciado. El de las mujeres ha sido desde hace más de una década casi 3% mayor que el de los hombres. Entre 12% y 66% de las mujeres que no están ocupadas se encuentran en esa situación por tener obligaciones de cuidado de personas dependientes. En el caso de los varones es 6%.<sup>14</sup> La pandemia está generando desempleo en actividades como el comercio, el turismo y otros servicios en los que se concentra la mayor parte de las mujeres trabajadoras.

Más de la mitad de la población económicamente activa (142 millones de personas) no está cubierta por algún sistema de pensiones derivada de un trabajo formal. Por ello, desde principios de este siglo, los países latinoamericanos están implementando esquemas no contributivos, que en 2000 cubrían sólo 3.7% de los mayores de 65 años y para 2015 abarcaban 23.8% de la población, que reciben una pensión de entre 12% y 38% de un salario mínimo.<sup>15</sup>

### *ODS 1 y 10: pobreza y desigualdad*

Para reducir la pobreza es necesario un crecimiento económico sostenido, reducción de la informalidad, políticas redistributivas y sistemas de protección social integrales, enfocados y con suficiente cobertura. Como en el

<sup>14</sup> Cepal, *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*, Santiago, Cepal, 2019, p. 131.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 122-123.

futuro próximo no habrá crecimiento sino recesión, la Cepal calcula que el número de personas en pobreza pasará de 185.5 millones en 2019 a 230.9 millones en 2020 y el de personas en pobreza extrema aumentará de 67.7 millones en 2019 a 96 millones en 2020 (véase Cuadro 4).

**Cuadro 4. Porcentaje de la población que vive en pobreza o en pobreza extrema**

	2002	2008	2012	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pobreza	44.5	33.6	28.8	27.8	29.1	30.2	30.2	29.7	30.3	37.3%
Pobreza extrema	11.2	9.1	8.1	7.8	8.7	9.9	10.2	10.3	11.0	15.5

*Fuente:* Elaboración propia, con datos de Cepal, *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030...*; complementado con datos de Cepal, *América Latina y el Caribe ante la pandemia del covid-19. Efectos económicos y sociales*, Santiago, Cepal (Informe especial Covid-19, 1), abril de 2020, p. 16; Cepal, *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19...*, p. 10.

Al calificar a América Latina y el Caribe como la región más desigual del mundo, se usan indicadores de concentración de la riqueza y desigualdad de ingresos. Sin embargo, para reducirla es importante entender la igualdad de manera más amplia: como igualdad de medios (ingresos y recursos productivos), de oportunidades, de condiciones (educación, salud, servicios básicos, conectividad y tecnología digital) y de derechos. Por su naturaleza transversal, al analizar la situación en cuanto a ingreso, pobreza, salud, nutrición y educación, en el presente ensayo procuramos reflejar el impacto diferenciado por nivel socioeconómico, etnia, género o ubicación rural-urbana.

En cuanto a la desigualdad de ingresos en la región (véase Cuadro 5), el quintil con mayores recursos (el V) concentra 45% del ingreso, mientras que el quintil de menores recursos (I) recibe solamente 6%. En 2018 el índice de Gini regional fue de 0.465;<sup>16</sup> con la pandemia, la Cepal proyecta que se incremente entre 1 y 8%, en 17 países de América Latina.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Alicia Bárcena, Discurso en la High Level Meeting on trends, Options and Strategies in Poverty Eradication Across the World, 30 de julio de 2020.

<sup>17</sup> Cepal y Organización Panamericana de la Salud (OPS), *Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el Covid 19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, Santiago, Cepal, julio 2020, p. 9, en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45840/1/S2000462\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45840/1/S2000462_es.pdf) (fecha de consulta: 14 de septiembre de 2020).

Cuadro 5. Desigualdad de ingresos en 18 países de América Latina				
Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
6	11	16	22	45

Fuente: Cepal, *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030...*, 2019, p. 119. Se utiliza el dato más reciente disponible para cada país que va desde 2014 para Nicaragua y Venezuela hasta 2017 para 11 países.

La movilidad socioeconómica será descendente. En 2020, 37.6 millones de personas que en 2019 estaban en el estrato “bajo no pobre” caerán en la pobreza, y 4 millones a pobreza extrema. De igual manera, 33.5 millones de personas de estratos medios (13% de quienes están en ese grupo) pasarán a estratos bajos.<sup>18</sup>

La región tiene sistemas de protección social débiles e insuficientes. Para responder al impacto económico de la pandemia, la Cepal informa que al 3 de julio de 2020, 30 países de la región habían adoptado 190 medidas de protección social como transferencias no condicionadas y suministro de servicios básicos, y sugiere implementar un “ingreso básico de emergencia”, que sería una transferencia equivalente a una línea de pobreza durante seis meses, para quienes se encuentren en situación de pobreza.

## ODS 2: *hambre cero*

En 2019, el hambre afectaba a 47.7 millones de personas en América Latina y el Caribe. Entre 2015 y 2019 en lugar de disminuir, se sumaron nueve millones. Es la región en la que la inseguridad alimentaria aumenta más rápido. La FAO calcula que con las tendencias anteriores a la covid-19, para 2030 habría 66.9 millones de personas con hambre (9.5% de la población) (véase Cuadro 6).<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Cepal, *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19...*, p. 21.

<sup>19</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y OMS, *The State of Food Security and Nutrition in the World 2020. Transforming Food Systems for Affordable Healthy Diets*, Roma, FAO, 2020, pp. xxi, 9, 15-6, en <http://www.fao.org/3/ca9692en/CA9692EN.pdf> (fecha de consulta: 14 de septiembre de 2020).

	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2030
América Latina y el Caribe	8.7	6.7	6.2	6.7	6.8	7.3	7.4	9.5
Caribe	21.3	17.5	17.3	17	16.6	17	16.6	14.4
Centroamérica	8.1	7.9	7.9	8.6	8.3	8.4	9.3	12.4
Sudamérica	7.6	5.1	4.4	4.9	5.2	5.8	5.6	7.7

Fuente: Elaboración propia con datos de FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS, *The State of Food Security and Nutrition in the World 2020: Transforming Food Systems for Affordable Healthy Diets*, Roma, FAO, 2020, pp. 9 y 15.

El hambre en la región deriva de la pobreza y no de la falta de alimentos, y como el número de personas en pobreza puede llegar a 230.9 millones como resultado de la pandemia y su impacto económico, existe el riesgo de que la crisis sanitaria provoque una crisis alimentaria. El Caribe requerirá atención especial porque es importador neto de alimentos y, por la baja en el turismo y en las remesas. Otros dos puntos requerirán atención: el Corredor Seco Centroamericano y la situación humanitaria en Venezuela.<sup>20</sup> Para hacer frente a esto, la Celac cuenta con el Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Celac 2025 (Plan SAN Celac) adoptado en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Celac en 2014 y con la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025 (IALCSH). El 27 de abril, la FAO entregó a la PPT de la Celac su primer informe<sup>21</sup> en el que recomienda reactivar el Plan de SAN Celac adecuándolo al nuevo contexto creado por la pandemia. En su segundo informe,<sup>22</sup> la FAO propone que, además del ingreso básico de emergencia recomendado por la Cepal, los gobiernos contem-

<sup>20</sup> La FAO estima que 9,3 millones de venezolanos padecían en 2019 inseguridad alimentaria aguda al interior del país y 1.2 millones en Colombia y Ecuador. Véase FAO, *Seguridad alimentaria bajo la pandemia de covid-19*, Roma, FAO, abril de 2020, p. 5.

<sup>21</sup> FAO, *Seguridad alimentaria bajo la pandemia...*

<sup>22</sup> FAO y Cepal, *Cómo evitar que la crisis del covid-19 se transforme en una crisis alimentaria. Acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe*, Santiago, Cepal, junio de 2020.

plen un bono contra el hambre para personas en pobreza extrema durante seis meses.

Durante la emergencia es necesario garantizar el funcionamiento de los sistemas alimentarios. Por ello, la PPT promovió que los ministros de agricultura de América Latina y el Caribe tuvieran reuniones virtuales. El 2 de abril de 2020 el secretario de Agricultura de México presidió la reunión con Centroamérica y República Dominicana y el 4 de abril, con Sudamérica. Trabajaron en medidas que garanticen la producción y distribución de alimentos durante la contingencia sanitaria.

Como resultado de la videoconferencia “Acción multilateral para impedir que la crisis sanitaria se convierta en crisis alimentaria”, 23 de julio de 2020, la PPT de la Celac acogió la propuesta de la FAO de crear un programa regional respaldado técnicamente por dicha organización y por la Cepal. Este programa tendrá un efecto multiplicador en la implementación de otros ODS con cuatro objetivos: promover el comercio intrarregional de alimentos, mantener activas las empresas agrícolas y pesqueras, asegurar que las personas en pobreza extrema accedan a alimentos suficientes y formular políticas de reconstrucción con transformación para un mejor futuro.

### *ODS 3: salud y bienestar*

América Latina y el Caribe está lejos de la meta 3.8 de la Agenda 2030: “Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos”. Los servicios de salud están fragmentados en servicios del sector público para personas en pobreza, servicios de seguridad social para trabajadores formales y servicios privados, con diferencias importantes de calidad. La cobertura en la región mejoró entre 2002 y 2016, aunque de manera desigual. La diferencia entre la proporción de personas cubiertas en el decil más pobre fue de 34.2%, mientras que en el más rico fue de 71.2%: 37 puntos porcentuales de diferencia.<sup>23</sup> Para extender la cobertura, la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

---

<sup>23</sup> Cepal, *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030...*, p. 128.

ha recomendado ampliar la inversión pública en salud de 3.7% del PIB a 6%. Advierte que, en América Latina, el nivel de pagos directos de bolsillo es alto (34%) y pone en riesgo de caer en pobreza a 12 millones de personas. En la región hay 20 médicos por cada 10 000 habitantes y dos camas hospitalarias por cada 1000. En países de la OCDE estos indicadores son 35 y 4.8 respectivamente.

La pandemia ha puesto en evidencia las inequidades y los impactos sanitarios y sociales diferenciados. La población que reside en zonas urbanas (80% de la población en la región) está más expuesta al contagio, en especial las comunidades pobres y ocupadas en el sector informal, que tienen limitaciones para mantener el confinamiento o la distancia física y menor acceso a servicios de salud.

Durante la pandemia han disminuido servicios de salud no relacionados con la covid-19, tanto por la necesidad de reasignar personal, infraestructura y recursos, como por el temor de las personas al contagio en los centros de salud, por lo que OPS prevé, entre otras cosas, un aumento en las tendencias de prevalencia y mortalidad por padecimientos diferentes a la covid-19.<sup>24</sup>

En salud, el liderazgo de la PPT de la Celac ha sido particularmente importante. El canciller Marcelo Ebrard ha declarado que “América Latina y el Caribe se distinguen por su histórica fraternidad, solidaridad y amistad mutua. Esta pandemia afecta a todos, sin importar postura política o ideología. Es un desafío que exige a la región poner a un lado las diferencias y trabajar por un interés común, por el bien de nuestras naciones”.<sup>25</sup>

La PPT ha contribuido a la respuesta regional desde los primeros brotes en Wuhan. La Celac ha celebrado tres reuniones de la Red de Expertos en Agentes Infecciosos y Enfermedades Emergentes y Reemergentes (originalmente Encuentro de Especialistas para el Monitoreo del Coronavirus). El 30 de enero de 2020 se estableció una red de especialistas para colaborar en investigación aplicada al combate a enfermedades transmisibles.

<sup>24</sup> Cepaly OPS, *op. cit.*

<sup>25</sup> SRE, “México y Argentina encabezan reunión virtual de la Celac sobre acceso a la vacuna experimental contra covid-19”, 17 de agosto de 2020, en <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-y-argentina-encabezan-reunion-virtual-de-la-celac-sobre-acceso-a-la-vacuna-experimental-contra-covid-19-250537> (fecha de consulta: 14 de septiembre de 2020).

El 19 de febrero y 16 de abril, virólogos y especialistas en salud pública de la Celac compartieron la información más reciente sobre la covid-19, la investigación de tratamientos y el desarrollo de vacunas; confirmaron que la vigilancia epidemiológica es fundamental para adecuar las decisiones sobre el control de la propagación y compartieron sus experiencias sobre el manejo terapéutico.

Un reto adicional en la región han sido las restricciones que algunos países han impuesto a la exportación de insumos médicos. Menos de 4% de las importaciones de América Latina y el Caribe provienen de la región. El fin de la crisis sanitaria, económica y social depende del desarrollo fabricación, financiamiento y distribución universal equitativa de pruebas de diagnóstico, tratamientos y vacunas. Por ello, México presentó —con el inédito patrocinio de 179 Estados Miembros, lo que equivale a 93% de la ONU, incluyendo a la mayoría de los miembros de la Celac— la resolución de la Asamblea General de la ONU “Cooperación internacional para garantizar el acceso mundial a los medicamentos, las vacunas y el equipo médico con los que hacer frente a la covid-19”.<sup>26</sup>

Aprovechando su participación en todos los esquemas multilaterales para el desarrollo y acceso a estas vacunas, México también ha promovido la colaboración latinoamericana hacia una justa distribución de los insumos médicos.<sup>27</sup> Así, en mayo de 2020, promovió entre los miembros de la Celac el apoyo al llamado de la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI) para financiar proyectos de investigación con potencial de encontrar una vacuna contra el nuevo coronavirus para acelerar sus resultados.

El 22 de julio de 2020, en la reunión de China y América Latina y el Caribe sobre covid-19, el canciller chino anunció que la vacuna que desarrolla su país será un bien público de acceso universal y que su gobierno destinará un préstamo de mil millones de dólares para que la región pueda acceder a ella. El 5 de agosto, México y Reino Unido presidieron

---

<sup>26</sup> Asamblea General de la ONU, “Cooperación internacional para garantizar el acceso mundial a los medicamentos, las vacunas y el equipo médico con los que hacer frente a la covid-19”, A/RES/47/274, 21 de abril 2020.

<sup>27</sup> SRE, “México presente en la alianza internacional para el desarrollo, producción y distribución de la vacuna contra COVID19”, comunicado núm. 208, 21 de julio de 2020.



la reunión en la que las entidades que encabezan la iniciativa ACT (Acelerador del acceso a las herramientas contra la covid-19) explicaron el funcionamiento del mecanismo financiero y de desarrollo, negociación, compra y acceso a las vacunas, conocido como COVAX (véase Cuadro 7).<sup>28</sup>

Cuadro 7. Los cuatro pilares del trabajo de ACT	
Tres herramientas y un área de apoyo	Asociados
1. Pruebas de diagnóstico	La Fundación para la Obtención de Medios de Diagnóstico Innovadores (FIND) y el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria
2. Tratamiento	Wellcome Trust.
3. Vacunas e inmunización	La Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI) moviliza recursos para investigación y la Alianza Global de Vacunas e Inmunización (Gavi) aporta sus capacidades financiera y logística.
4. Fortalecimiento de la capacidad e infraestructura de los sistemas de salud	El Banco Mundial y el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

*Fuente:* Elaboración propia con información de OMS, “Novedades sobre el acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID19”, comunicado de prensa, 26 de junio de 2020.

En el mismo sentido, el 17 de agosto de 2020, México y Argentina, junto con la Fundación Carlos Slim de México, expusieron ante los cancilleres y ministros de salud de la Celac el proceso mediante el cual AstraZeneca producirá la sustancia activa de su vacuna en el laboratorio mAbxience de Argentina y el desarrollo de la vacuna propiamente en Liomont de México para su venta al resto de los miembros de la Celac. Esta sinergia cumple con múltiples objetivos de la Comunidad: la transferencia de tecnología, el desarrollo de capacidad industrial en el sector farmacéutico, las colaboraciones público-privadas, pero, ante todo, contribuye a salvar vidas y a ver la luz al final del túnel de la crisis sanitaria, gracias a un esfuerzo colaborativo latinoamericano y caribeño.

A mediano y largo plazo, otra iniciativa de la Celac que puede contribuir al desarrollo de insumos de salud es la eventual creación de una aceleradora de patentes y desarrollos tecnológicos para la región propuesta

<sup>28</sup> Para mayor información sobre ACT y Covax, véase OMS, “Novedades sobre el acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID19”, comunicado de prensa, 26 de junio de 2020.

por México en el Tercer Encuentro Celac de Rectores de Universidades Latinoamericanas: Innovación y Patentes, el 6 de agosto de 2020.

### *ODS 4: educación de calidad*

En América Latina y el Caribe asisten a la escuela 95% de los menores en edad de cursar la primaria. Gran parte del porcentaje restante son personas en situación de extrema pobreza, habitantes de zonas rurales, pueblos indígenas y población afrodescendiente. En el caso de la secundaria, nueve por ciento está fuera del sistema educativo.

En educación técnica el mayor reto es vincular a potenciales empleadores en el desarrollo curricular para vincular la capacitación con la empleabilidad. En educación superior, la región pasó de 22% de la población en edad universitaria matriculada en 2000 a 46% en 2015, sin embargo, entre la población más pobre la proporción es de 1% a 10%.<sup>29</sup>

Durante los meses de aislamiento, el número de estudiantes sin acceso a educación ha sido histórico. Las autoridades e instituciones educativas han respondido de manera creativa y oportuna como se pudo constatar el 5 de julio de 2020 en la reunión de Celac “Retos del Sector Educativo Post-Pandemia: Encuentro Universitario-Ministerial”, organizada con la Unión de Universidades de América Latina (Udual), en la que rectores, académicos y docentes compartieron que, para asegurar la continuidad de los servicios educativos durante la pandemia, los países de la región recurrieron a la educación a distancia, a través de la radio, la televisión e internet. La experiencia será aprovechada en la “nueva normalidad” para diseñar métodos educativos mixtos, tanto presenciales como a distancia. El primer reto será mejorar la conectividad para cerrar la brecha digital y que no se traduzca en desigualdad en el acceso a la educación.

### *ODS 13: acción por el clima*

Es de vital importancia que el mundo adopte medidas urgentes para combatir el cambio climático. Los países de América Latina y el Caribe

<sup>29</sup> Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030..., p. 139.

no están entre los principales emisores de gases de efecto invernadero, pero sí están especialmente expuestos tanto a peligros naturales como antropogénicos; geológicos como erupciones volcánicas y sismos; hidrometeorológicos como huracanes, inundaciones, sequías y tsunamis; biológicos como la marea roja o las epidemias, y los generados por los seres humanos como la contaminación industrial, la desertificación o la degradación de los suelos. Por eso, el Plan de Trabajo de la Celac incluye actividades de formación en resiliencia y adaptación.

En la reunión de Coordinadores Nacionales el 5 de marzo, la Udual ofreció la Maestría en gestión integral de riesgo de desastres, que imparte a través del Espacio Común de Educación Superior en Línea (Eceselie). Los participantes en la maestría serían preparados para diseñar y evaluar proyectos, participar en la organización comunitaria en la gestión del riesgo, la planeación territorial, la rehabilitación y reconstrucción sostenible post-desastre y el diseño de políticas públicas para la gestión integral del riesgo.

#### *ODS 14: vida submarina*

De los 33 miembros de la Celac, 25 tienen costa en el Mar Caribe. Muchos de ellos son pequeños Estados insulares, vulnerables al cambio climático por la elevación del nivel del mar, huracanes más frecuentes e intensos. Por esa razón, la Celac acompañó, el 28 y 29 de abril de 2020, al Taller Regional del Atlántico Tropical Occidental (Gran Caribe), preparatorio del Decenio de la Ciencias Oceánicas de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030 que acordó preparar indicadores uniformes para diagnosticar la salud del Mar Caribe que sustenta, a través del turismo y la pesca, la economía de los países costeros.

#### *ODS 17: los medios de implementación y el financiamiento para el desarrollo*

Para que los países puedan hacer frente a los nuevos retos aquí descritos, será necesario hacer más con menos. A nivel interno los gobiernos necesitan invertir en sistemas de salud y en protección social, mantener políticas fiscales expansivas, mejorar la tributación y reactivar la economía. El FMI, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo están

poniendo recursos a disposición. No obstante, también se ha reconocido que, con las reglas actuales del sistema financiero, no habría cómo atender los problemas de insolvencia de deuda de países de renta media, y que pueden poner en riesgo la estabilidad económica global. Sobre estos temas, el 28 de mayo, en el Encuentro Universitario Ministerial de la Celac “Hacia la nueva Economía Global Post-Pandemia”, rectores y académicos de la UDUAL hicieron recomendaciones útiles tanto a nivel nacional como internacional.

### *Desarrollo espacial. Impacto transversal en los ODS*

Un área de trabajo de la Celac con impacto sobre los ODS 3, 4, 6, 7, 9, 11, 13, 14 y 15 es la cooperación satelital con beneficios para preparación ante desastres, seguridad y vigilancia, meteorología, medioambiente, ecología y cambio climático; así como para apoyar la productividad agrícola, la exploración petrolera y minera, la inteligencia urbana y la cartografía, además del impulso de la conectividad y el internet, la educación a distancia o el aprovechamiento de la infraestructura de comunicaciones para acercar los servicios de salud mediante la telemedicina a regiones aisladas de nuestros países. Así, el 2 de julio de 2020 la Celac reunió a las agencias espaciales e instituciones encargadas del tema en la región para explorar oportunidades de trabajo conjunto, incluyendo la posibilidad de lanzar un nanosatélite regional. La reunión adoptó una declaración mediante la cual los Países Miembros se comprometen a mantener el uso y exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y a fortalecer capacidades regionales.

## **Conclusiones**

La crisis sanitaria, económica y social que ha ocasionado la covid-19 tiene graves consecuencias, que todavía no pueden ser evaluadas en su cabalidad mientras la pandemia no esté controlada en el mundo entero. Las repercusiones para América Latina y el Caribe son profundas por las características propias de la región: el insuficiente crecimiento económico

de los últimos años, la mayor desigualdad, la debilidad institucional, el nivel de endeudamiento y la crisis de confianza en las instituciones, todas ellas existentes antes de que estallara la pandemia.

La Agenda 2030 sigue siendo una hoja de ruta útil y la visión del Decenio para acelerar la acción resulta oportuna. La Celac seguirá contribuyendo al logro de los ODS en lo que resta de 2020 a través de diálogos virtuales enfocados a objetivos concretos, en los que reúne a responsables de políticas públicas, especialistas, fundaciones y empresas. El ejemplo más tangible es la acción concertada de la Celac que permitirá a América Latina y el Caribe acceder a alguna de las eventuales vacunas contra la covid-19, en las mejores condiciones de disponibilidad, precio y calidad, y a la brevedad posible, con base en un trabajo oportuno para evitar cuellos de botella en la distribución. Esto permitirá salvar vidas y acelerar la reapertura. La crisis ha demostrado así las virtudes de la concertación regional para responder a una situación extraordinaria y consolidar a la Celac como el articulador de la región.